

¿Quién defiende a los indefendibles? La lucha de los defensores de derechos humanos en América Latina durante la pandemia.

Por Diana Sofía Leañes Jácome

Hay una crisis dentro de la comunidad que lucha por las causas sociales en cada una de las regiones del mundo: ser activista, defensor de derechos humanos o un periodista puede significar ser víctima de detenciones injustificadas, agresiones físicas, amenazas, desapariciones, torturas e incluso la muerte. Sólo en 2019 [Front Line Defenders](#), junto con distintas organizaciones defensoras de derechos humanos, registró 304 asesinatos pertenecientes a este gremio, mientras que el [Comité para la Protección de los Periodistas](#) registró 25 asesinatos ligados directamente a la labor periodística.

Durante la pandemia del COVID-19 se han incrementado casos de violencia doméstica y violencia de género; la [Organización de Naciones Unidas \(ONU\)](#) registró un aumento de al menos 30% en cuanto a la violación de derechos laborales en Argentina; 5 mil trabajadores han perdido su empleo de manera injustificada según el [Instituto Mexicano de Seguridad Ciudadana \(IMSS\)](#); el 76.6% de la población urbana y el 47.7% de la población rural en México tiene acceso a internet de acuerdo con el [Instituto Nacional de Estadística y Geografía \(INEGI\)](#); en cuanto al derecho a la salud, el 30% de los latinoamericanos no tiene acceso a la salud pública, según la [Organización Panamericana de la Salud](#); y en la discriminación, en Argentina el 53.3% de los casos de agresión física estuvieron ligados al COVID-19, según el [Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo \(Inadi\)](#); ataques a comunidades indígenas registradas en Colombia y Nicaragua, además de nuevos prejuicios a minorías históricamente excluidas; en este sentido, en México, el 53% de la población indígena no tiene acceso a servicios de salud según un estudio de la [Universidad Nacional Autónoma de México \(UNAM\)](#). Estos serían algunos motivos por lo que se necesita de quienes luchan por los derechos humanos; sin embargo, desde que se declaró la pandemia, el número de ataques y asesinatos a estos defensores ha ido en aumento.

América Latina es una de las regiones más afectadas: representa el 67% de los 304 asesinatos del 2019 según Front Line Defenders, anteriormente mencionado. Esto se debe a que en el último año ha habido un alza de protestas sociales por cuestiones políticas y económicas a causa de elecciones generales, nuevos mandatos presidenciales y agravamiento de las crisis anteriores que han generado protestas masivas, destituciones presidenciales, y una oleada de migración en

Honduras, Guatemala y Venezuela. Además se han creado e implementado nuevas leyes y políticas que debilitan el activismo de derechos humanos y la búsqueda por la igualdad, como es el caso de [Nicaragua](#), que aprobó una ley general de amnistía, que prohíbe las protestas y protege a los policías que participaron en la represión violenta de protestas.

La lucha por los derechos humanos y su difusión no ha parado ni puede parar durante la cuarentena. Hay gobiernos como el mexicano, quien en un decreto emitido el 31 de marzo de 2020 en el [Diario Oficial de la Federación](#), clasifican esta actividad como esencial y que debe ser garantizada, por lo que las fallas, así como los aciertos jurídico políticos de los países latinoamericanos se deben considerar como factores importantes ante la crisis sanitaria y la crisis económica que seguirá, para así poder disminuir el costo de vidas humanas. Esta situación bajo ningún contexto deberían de ser un facilitador para atacar, disminuir o alterar los derechos humanos y la protección de los mismos.

México

En 2019 se registraron 23 asesinatos a activistas y defensores ligados directamente a su labor, según Front Line Defenders, mientras que el [Mecanismo Federal para Personas Defensoras y Periodistas \(Mecanismo\)](#) registró 295 agresiones (24.5 por mes) dentro de sus beneficiarios, el doble que en 2018. El 60% de los defensores asesinados luchaban por el medio ambiente.

Desde que se declaró la emergencia, el 15 de marzo, Mecanismo ha identificado seis asesinatos a defensores de derechos humanos y periodistas ligados directamente a su labor, dos de estos asesinatos se realizaron en la casa de las víctimas. Asimismo, se han registrado 44 agresiones, lo que duplica las cifras del 2019 según la [Organización de la Sociedad Civil para la Protección de de Personas Defensoras y Periodistas](#), quien realizó una petición para crear una estrategia nacional que proteja la vida y la labor de personas defensoras y periodistas ante la crisis, con base en el marco de Mecanismo aprobado en 2017, además de los internacionales como el Consejo Interamericano de Derechos Humanos (CIDH). En el mismo texto se declara la preocupación de las consecuencias del discurso del actual Titular Ejecutivo: Andrés Manuel López Obrador, en el que desacredita a los medios creando un ambiente hostil y debilitando la libertad de expresión. Cabe mencionar que durante la pandemia se han sumado 30 muertes de activistas defensores y periodistas.

Guatemala

En 2019 se registraron 15 asesinatos a activistas y defensores ligados directamente a su labor según la [Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala](#), además de identificar 494 agresiones a defensores y 104 a periodistas: 102 agresiones más que en el 2018, cifras que escalaron por el desmantelamiento de organismos que protegen a personas defensoras llevado a cabo por el presidente en turno Jimmy Morales.

Del primero de enero al 20 de abril se han registrado 157 agresiones y 60 de ellas ocurrieron únicamente en el mes de marzo, a lo que se suman dos asesinatos en el mes de mayo.

El 14 de enero, empezó el mandato de Alejandro Giammattei, quien continuó con la estrategia del expresidente Morales con el no apoyo a la prensa y ha realizado agresiones públicas en contra de ella, [rociando con bactericida a periodistas que se encontraban dentro del Congreso el 18 de marzo](#), en forma de broma. Además declaró bajo la Ley del Orden Público que *“mientras dure cualquiera de los estados de emergencia, los órganos de publicidad están obligados a editar las publicaciones que puedan causar confusión o pánico o agraven la situación, así como comentarios tendiosos a las circunstancias actuales, el director será amonestado por la autoridad respectiva y en caso de reincidencia, podrá imponerse censura al órgano del que se trate”*, que respecta al decreto número 7 de la [Asamblea Nacional Constituyente de Guatemala](#).

Honduras

En 2019 se registraron 31 asesinatos a activistas y defensores ligados directamente a su labor, según *Front Line Defenders*, debido a las protestas que exigían la renuncia del presidente, Juan Orlando Hernández, dejando el doble de asesinatos que en 2018.

Desde el inicio de la pandemia al 16 de abril se han registrado 45 agresiones a defensores y 7 a periodistas, a quienes además se les ha decomisado y borrado su equipo, frente a la emergencia sanitaria. Treinta organizaciones nacionales e internacionales se han unido para crear el [Foro Internacional por los Derechos Humanos en Honduras](#) para monitorear y visibilizar a nivel internacional la situación del país debido a la militarización del estado hondureño y la suspensión de garantías generalizada, lo que agrava la censura y persecución de las opiniones que sufren los defensores y periodistas.

Colombia

En 2019, la [Organización de las Naciones Unidas \(ONU\)](#) registró 107 asesinatos a activistas y defensores, 518 agresiones y dos asesinatos a periodistas, según [La Fundación para la Libertad de Prensa \(FLIP\)](#). El 98% de los casos sucedieron en las zonas rurales del país debido a las actividades ilícitas de grupos armados que atacan a comunidades indígenas y afrocolombianas.

El [Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz \(Indepaz\)](#) ha registrado 28 asesinatos a defensores de derechos humanos desde el inicio de la cuarentena el 25 de marzo; sin embargo, en lo que va del 2020, se han contado 100 asesinatos, generando que la violencia a líderes sociales aumente un 53%. Además se registraron 119 agresiones a periodistas. También la ONU ha registrado el [aumento de amenazas en contra de los pueblos indígenas](#) como Cauca que ha vivido un espiral de violencia por la presencia de grupos armados, antiguos pertenecientes a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), paramilitares y bandas de narcotráfico.

Brasil

En 2019 se registraron 23 asesinatos de activistas, según Front Line Defenders, quienes defendían causas como los derechos de los indígenas, derechos de las mujeres, activismo ambiental y la no discriminación racial. Es el país latinoamericano con más asesinatos a personas transgénero (124 en 2019), posee la parte más grande del Amazonas, 1 559 159 km² y es el segundo país con más feminicidios (estimado de 1,200 en 2019), según el [Memorial Comissão Pastoral da Terra \(CPT\)](#) y el [Grupo Gay de Bahía](#).

Los datos de agresiones y asesinatos a defensores y periodistas en lo que va del 2020 no se ha visibilizado; sin embargo, ante la crisis sanitaria, la lucha por los derechos y la defensa de los pueblos indígenas ha realizado un llamado de auxilio por el aumento alarmante de casos de COVID-19 dentro de sus comunidades, ya que estas se encuentran a una distancia que va de los 315 km hasta los 850 km de las ciudades donde se les podría garantizar ayuda. Según [La Articulación de los Pueblos Indígenas de Brasil \(APIB\)](#) se han registrado 980 casos y al menos 125 muertes, por lo que la tasa de mortalidad es del 12.6%, mientras que la nacional es de 6.4%. La muerte de indígenas puede significar un gran peligro para la deforestación de la selva tropical, la cual ya había aumentado un 50% en el primer trimestre del 2020, de acuerdo con el [Instituto Nacional de Investigaciones Especiales de Brasil](#).

Conclusiones

La pandemia de COVID-19 nos demuestra que hay países donde la desigualdad reina, antes y durante la crisis sanitaria, estando en cuarentena obligatoria o voluntaria o no, y que hay gente que tendrá que seguir luchando por sus garantías individuales en un mundo que se ha denominado civilizado y regido por el principio de igualdad.

La crisis no sólo ha cobrado la vida de miles de personas: nos ha permitido afirmar que no hay un sistema más desigual que el que tenemos, y que a pesar de contar con tecnología y poder económico, esto no nos dará sustento si no entendemos que la lucha de un sector de la población, que todavía tiene que exigir ser reconocido como ser humano, es la lucha de todos.

Nos encontramos ante gobiernos que han creado instituciones, leyes, reformas y organizaciones de papel, que han arrancado lo que no les pertenece, para así poder llenar con sangre la falacia del control y poder de un “estado democrático, capitalista y justo”, que no es más que un facilitador para poder ocultar su necropolítica, ante la crisis sanitaria. Esto también así se visibiliza: actualmente hay [552 casos activos de defensores de derechos humanos](#) en riesgo. En lo que va del año, se han registrado [14 asesinatos a periodistas](#) y sólo [7 se han confirmado](#).